Corresponde expte. Nº 22700-7261/2016 CONTRATACION DIRECTA Nº 19 /2017



Invitamos por medio de la presente a todos los interesados a presentar su propuesta hasta el dia 17/02/2017 a las 12:00 en la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, calle 45 e/ 7 y 8, 2do. Piso, Corredor A, Oficina 232. La Plata

PLANILLA DE PRESUPUESTO

PLANILLA DE PRESUPUESTO							
Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detaile	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*
1	1657.0001	10	Mes	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE UN SCANNER CONTEX - HD.5450 SERIE: KD67E19002L EN UN TODO DE ACUERDO AL ANEXO I			
2	1657.0001	9	Mes	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE UN SCANNER CONTEX - HD.5450 SERIE: KD67E19001Z EN UN TODO DE ACUERDO AL ANEXO I			
TOTAL NETO-NETO (\$)							
CONDICIONES PARTICULARES Y DOCUMENTACION RESPALDATORIA							
PLAZO DE PRESTACION: Renglón 1 desde el 01/03/2017 o fecha posterior, renglón 2 desde el 01/04/2017 o fecha posterior al 31/12/2017							
MANTENIMIENTO DEL PRESUPUESTO: Treinta (30) días, con prórroga automática por igual período, salvo manifestación expresa en contrario del oferente efectuada con diez (10) dias de anterioridad al vencimiento original.							
LUGAR DE PRESTACION: ARBA - Calle 45 e/ 7 y 8 piso 2 oficina 232 corredor D La Plata Subgerencia Centro de Gestión Documental y Archivo General .							
DOCUMENTACION RESPALDATORIA: En caso de personas fisicas copia de DNI, en caso de personas jurídicas copia de la documentación social y designación de autoridades vigentes, constancia de inscripción en AFIP y ARBA, CBU de cuenta bancaria en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.							
FORMA DE PAGO: Conforme Artículo 23° Inciso III, apartado 2 del Anexo I del Decreto N°1300/16 (30 dias a partir de la fecha de presentación de la factura). Con facturación mensual mes calendario vencido.							
OBSERVACIONES: Las firmas que posean incumplimientos fiscales serán desestimadas sin mas trámite en cumplimiento con el articulo 37 de la Ley 11904 y la Resolución Normativa N°50 de esta Agencia de Recaudación.							
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO: El perfeccionamiento del contrtato será celebrado con la firma de la orden de compra							
*Todos los precios deben incluir IVA.							
IMPORTA LA PRESENTE LA SUMA DE PESOS:							
NOMBRE / RAZON SOCIAL:							
DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN LA PROVINCIA DE BUENOS <u>AIRES:</u>							
						C.U.I.T.:	
DOMICI	DOMICILIO REAL: TEL:/FAX:						
CORREO ELECTRÓNICO:							
LA PLANILLA DEBERA SER RUBRICADA POR QUIEN TENGA CAPACIDAD JURIDICA DE OBLIGAR A LA FIRMA							
FIRMA Y ACLARACION							

LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDAS Y NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA (LEY N°13981 Y DECRETO N°1300/16)